

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente

1723 Anuncio de la Resolución por la que se formula declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor relativa a un proyecto para la actualización y modificación sustancial de una industria de transformación de subproductos cárnicos no destinados a consumo humano y ampliación para la mejora de la calidad de producto en el término municipal de Abanilla, a solicitud de Grasas Martínez González, S.L. con CIF: B-B30263784.

Por Resolución de 13 de marzo de 2019, la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, ha formulado Declaración de Impacto Ambiental para un proyecto para la actualización y modificación sustancial de una industria de transformación de subproductos cárnicos no destinados a consumo humano y ampliación para la mejora de la calidad de producto, ubicada en Carretera de Abanilla, km. 12´5, paraje "El Sanel", polígono 24, parcela 35, del término municipal de Abanilla, promovido por Grasas Martínez González, S.L., CIF B30263784 en el expediente AAI20160013.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la declaración de impacto ambiental, cuyo contenido completo estará disponible, al día siguiente al de esta publicación, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m4688,53185](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m4688,53185)

Murcia, 14 de marzo de 2019.—El Director General de Medio Ambiente y Mar Menor, Antonio Luengo Zapata.